



Soldado avisado no muere en guerra

El gobierno debe escuchar advertencias del Fondo Monetario, la OCDE y las agencias calificadoras.

Guillermo Perry

Comentar

28

Facebook

41

Twitter

Guardar

Enviar

LinkedIn

Por: **Guillermo Perry** | 24 de marzo 2019, 12:46 a.m.

No es buena idea desatender las advertencias. El gobierno Duque no ha escuchado las que le hemos hecho los economistas colombianos con respecto a la necesidad de adoptar un plan B de ajuste fiscal, ya que la ley de financiamiento no resolvió el problema del 2020 en adelante. Ojalá sí les ponga atención a las que, sobre el mismo tema, le hacen ahora el Fondo Monetario, la Oede y las agencias calificadoras de riesgo.

El Informe del 'staff' del fondo, de fecha 8 de marzo, alaba la forma como Colombia ha venido ajustando gradualmente su economía y las finanzas públicas a la caída de los precios del petróleo desde el 2014. Pero advierte: "Los desafíos fiscales crecientes deberán afrontarse pronto, mientras que las reformas estructurales siguen siendo determinantes para darles impulso al crecimiento inclusivo y a la competitividad externa". Al igual que el fondo, la Oede subraya que "debe mantenerse el firme compromiso de Colombia con la trayectoria de ajuste fiscal incorporada en la regla fiscal".

La calificadora de riesgo Fitch afirma que la ley de financiamiento, complementada por ajustes de gastos, permitirá cumplir con la regla fiscal en el año 2019. Pero advierte que se presentará un faltante grande del 2020 en adelante por la reducción de los recaudos netos que ocasionará el descuento pleno del IVA pagado sobre bienes de capital. Moody's, otra calificadora de riesgo, ha dicho lo mismo. Los analistas de Fitch prevén, en videoconferencia reciente, que el Gobierno acudirá a vender acciones de Ecopetrol para cubrir el hueco. Señalan que eso daría un respiro temporal, pero no resolvería el problema en forma permanente. Por ello estiman que en algún momento será necesaria otra reforma tributaria.

A quienes hemos hecho advertencias similares, el Gobierno nos ha tachado de catastrofistas. Ahora que lo dicen el fondo, la Oede y las agencias calificadoras de riesgo, ojalá escuche y actúe en consecuencia. Pues sería lamentable que la administración Duque perdiera la calificación de grado de inversión a mitad de su periodo. Ese evento encarecería el crédito externo para todos los agentes económicos, reduciría los flujos netos de capitales hacia el país, elevaría las tasas de interés internas y provocaría una mayor devaluación. Todo ello podría descarrilar la actual recuperación económica. Quienes señalamos estos riesgos no queremos que se materialicen. Por el contrario, lo hacemos para exhortar al Gobierno a que tome las medidas que permitan evitarlos.

Los informes del fondo y la Oede también se refieren a los costos fiscales extraordinarios originados en los servicios básicos que requiere la oleada de inmigrantes venezolanos (que calculan en medio punto del PIB) y a cómo deben tratarse en el contexto de la regla fiscal. El fondo dice: "Si los costos fiscales relacionados con la migración resultan mayores o más persistentes de lo esperado, se podría considerar flexibilidad en la regla a través de la cláusula de escape bajo condiciones estrictas para salvaguardar el Marco Fiscal de Mediano Plazo". La Oede da ejemplos de cómo algunos países europeos han utilizado sus propias cláusulas de escape para choques fiscales similares de carácter extraordinario.

Pero ambas instituciones enfatizan la importancia de admitir solamente desviaciones modestas y por poco tiempo, y la necesidad de especificar la forma como se regresará al cumplimiento estricto de la regla, cuyo objetivo básico es garantizar una trayectoria descendente de la relación de la deuda pública al PIB*. Observan además que si bien proceder así aliviaría en el corto plazo la intensidad del ajuste fiscal requerido, de ninguna manera lo evitaría.

No sobra recordar una amonestación bíblica: "El que tenga oídos, que oiga"*.

* **La Anif se equivoca al creer que la regla no garantizaría este objetivo.**

* **Mateo 13, 1-9**

GUILLERMO PERRY

MÁS COLUMNAS

MARZO 16 DE 2019

Entre la paz y el infierno

Las objeciones presidenciales a la Ley de la JEP nos pueden llevar a nuestro propio infierno.

MARZO 09 DE 2019

Venezuela: el día después

La reconstrucción de Venezuela será larga y difícil. Podemos contribuir y ganar mucho con ella.

MARZO 02 DE 2019

Estrategia 'orquestrada'

Las iniciativas orquestradas la semana pasada en la frontera tuvieron tanto logros como riesgos.

FEBRERO 23 DE 2019

Hidroituango, la JEP y el 'fracking'

Estos temas son demasiado importantes para tratarlos con ligereza y aprovechamiento político.

FEBRERO 16 DE 2019

Plan de Desarrollo sin dientes

El Plan se frustraría por falta de recursos y por traslado del presupuesto de Inversión a Hacienda.

VER MÁS COLUMNAS

COLUMNISTAS

Otros Columnistas



Jorge Barraza

Kempes vuelve a emocionar a Valencia

El Valencia CF celebró su centenario, y la figura central fue Marito, ídolo máximo.



Fabio Martínez

El archivo de monseñor Germán Guzmán Campos

Recogió testimonios sobre la violencia generada a partir del asesinato de Jorge Eliécer



Yolanda Reyes

Vuelos que siguen vacíos

¿Qué están haciendo las mujeres en las letras colombianas, mexicanas, latinoamericanas?



Gustavo Gómez Córdoba

El odio más antiguo

Hijo del prejuicio y la insensatez es el antisemitismo, que asoma las orejas en estos predios.

TEMAS DEL DÍA

ARAUCA

'EXPARAS' CONDENADOS POR VIOLENCIA SEXUAL

MILITARES RUSOS EN VENEZUELA

TRUMP Y TRAMA RUSA

PLAN RETORNO

